

**Pérez Guilhou, Dardo; Ábalos, G.; Consolini, Y. y otros.
Actores y Testigos de la Revolución de Mayo. Mendoza: Ex
Libris. 2010, 532 pp., ISBN: 978-987-25540-2-6.**

Agustina Duprat
Universidad Nacional de Cuyo

A principios de 2008 el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos congrego a un grupo de investigadores que alentados por el académico, Dardo Pérez Guilhou, se reunían quincenalmente con el propósito de analizar, revisar y discutir en forma crítica, los testimonios del movimiento revolucionario de Mayo. Así fue como en forma conjunta se procedió al estudio de los actores y testigos de tan magno acontecimiento; contenidos en la monumental colección *Biblioteca de Mayo* editada por el Senado de la Nación con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

El Seminario se reunió durante el lapso de dos años y los encuentros sirvieron para intercambiar apreciaciones y enriquecer los estudios en un clima de crítica respetuosa. En el año 2010 las producciones fueron expuestas ante un numeroso y calificado público en un ciclo de conferencias dictadas en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

La obra colectiva fue presentada al público en abril de este año, en la Bolsa de Comercio de Mendoza, y contó con la presencia de la reconocida historiadora María Sáenz Quesada en la mesa académica.

En forma breve reseñaremos los trabajos que integran esta obra mendocina.

Se inicia este libro con el trabajo de académico de Carlos Egües el que aporta un análisis sobre *Las ideas políticas de Mayo y Mariano Moreno*. El autor expone que: *Un impulso central ...cruza todo el proceso político hasta finalizar 1810..., el ideal republicano*. Y es a través de Mariano Moreno y sus escritos en *La Gaceta* donde explica con la simplicidad discursiva que lo caracteriza, la relación entre idea republicana, constitución y pacto, que tanto preocupó y enfrentó a los hombres de Mayo. Como reflexión final, ensaya una conclusión cargada de actualidad y optimismo al expresar que: *...en nuestros orígenes constitucionales está ya el germen de la tensión entre diversas concepciones sobre la República a concretar ...Han pasado doscientos años y seguimos pugnando entre dos modelos republicanos diferentes... Pero el fondo sigue siendo el mismo: libertad vs. igualdad; interés vs. virtud; monismo o pluralismo... Viejos conflictos que no logramos resolver. Pareciera que los argentinos estamos condenados a no encontrar el equilibrio. Confiemos en que las nuevas generaciones lo alcancen. Es éste el mejor deseo que puedo imaginar en tiempos del Bicentenario*.

En *Cornelio Saavedra y el realismo político*, Gonzalo Segovia nos presenta a un personaje discutido y no del todo conocido, a partir de su *Memoria Autógrafa*

y algunos escritos del mismo. Luego de una pequeña reseña biográfica y antes de entrar de lleno en el análisis del personaje en cuestión, expresa una limitación: Saavedra no fue un hombre de pluma ágil, ni erudito; *...fue, mas bien, un hombre de acción y decisión... pero ello tampoco autoriza a calificarlo como un mero pragmático ya que... don Cornelio pensaba y obraba asentado en algunos pocos pero sólidos principios morales y políticos.* Segovia concluye que el presidente de la Junta puede ser definido como un *...militar y político criterioso, prudente a la hora de tomar decisiones y asumir riesgos, pero coherente con el camino elegido.* El autor nos muestra a un Saavedra que confía en un orden social jerárquico basado en virtudes personales y servicios prestados a la patria; siempre teniendo en cuenta la igualdad ante la ley. Finalmente expresa que si bien a lo largo de la historia, ha sido catalogado como fidelista o carlotista era un hombre convencido de la necesidad de independizar a América de la metrópoli española.

Pérez Guilhou en su estudio *Revolución y Conciencia Nacional* plantea que: *Aceptado el propósito independizante de la Revolución de Mayo, el interrogante es si, se lo dimensiona a nivel continental o si se lo restringe a los límites de las futuras naciones que se conformaron.* El trabajo analiza los conceptos de nación y su evolución a partir de los sucesos revolucionarios europeos y afirma además que con la Revolución de Mayo *...comienza a imponerse el nuevo concepto de Nación vinculado con una decisión liberadora del decadente sistema colonial.* Opinión que se apoya con la incorporación de comentarios escritos por Moreno y Belgrano que dan cuenta de un concepto de nación más moderno. Idea esta que están contenidas en los distintos reglamentos, circulares y declaraciones de las instituciones que ostentaron el poder en los primeros años revolucionarios. Sin embargo es a su entender, que a partir del Segundo Triunvirato, el carácter nacional se muestra claramente en casi todas las manifestaciones públicas y privadas, llegando a ser parte incluso del posterior articulado constitucional.

María Gabriela Ábalos analiza a *Belgrano y el programa de gobierno para los pueblos de las Misiones*, el cual *...supone un importantísimo antecedente no solo de norma constitucional sino de programa de gobierno. Además, aparece como el primer documento pensado y redactado fuera de Buenos Aires, antecedente de un incipiente derecho público provincial.* Para imprimirle más énfasis a lo expresado con anterioridad, Ábalos realiza un breve análisis sobre el pensamiento político de Belgrano y su participación en la gesta maya. Los puntos centrales contenidos en la proclama, que la autora reseña en forma concisa y clara son: la libertad y propiedad; libertad de comercio. Igualdad y empleos, integridad física, protección al trabajador, idioma, identidad y unidad; organización de los pueblos, distribución y explotación de las tierras; educación, artes y oficios; defensa ecológica y del medio ambiente, salubridad pública; aspectos institucionales de gobierno, milicias, publicidad de los actos de gobierno y deberes. Si bien expone tanto las críticas como las voces a favor del texto constitucional, su valoración sobre el mismo es clara al expresar: *Sin duda, es un primer ensayo de constitución escrita, de proyecto de organización que recepta la*

sensibilidad social, igualitaria, docente y ecológica de Belgrano, que le imprime una visión sociológica y humanista.

La reacción de Jujuy y su participación ante los hechos revolucionarios acaecidos en Buenos Aires, son analizados por Cristina Seghesso de López, a través de: *Juan Ignacio Gorriti. Reflexiones políticas*. Fiel a su estilo, la autora antes de analizar el pensamiento de Gorriti nos entrega un repaso por la historia familiar del personaje, su trayectoria e ideas principales. Que nos permiten evidenciar que estamos frente, a un hombre crítico y reflexivo que aportó al movimiento revolucionario claridad. La defensa de la autonomía de su ciudad llevo a que muchos lo tildaran como uno de los primeros federales, sin embargo la autora piensa que su posición puede ser catalogada como de un *unitarismo mixto*, similar al que se verá plasmado luego, en el proyecto de Alberdi. Por último y como reflexión final la autora expresa: *... tanto la vida del clérigo, como la de sus hermanos los convirtió en decididos partícipes y testigos de las dos primeras décadas de la Revolución. La empresa independentista en la que se comprometieron fue exitosa pero debieron enfrentar duros avatares como sucedió principalmente con el éxodo de 1812 y con el dramático camino al exilio en 1831.*

Juan Manuel Berutti y sus *Memorias Curiosas* ha sido estudiada por Liliana Ferraro. Antes de comenzar el análisis de la obra, la escritora indaga en las características propias de una biografía y del curioso origen de estas *Memorias*. Dado el amplio margen temporal que ocupa esta obra, es valorable la síntesis que nos entrega, acotando anécdotas y apreciaciones de Berutti, en los momentos trascendentes de la Revolución y los años subsiguientes. Finalmente la autora rescata el valor de las *Memorias...* desde distintas perspectivas: *...conforman al mismo tiempo una historia cultural donde la representación del pasado, no solo deja entrever las singularidades individuales, sino también las colectivas, que siente a necesidad de la memoria histórica para construir la identidad nacional; desde el punto de vista de las ideas políticas ...no hay intertextualidad que demuestre sólidas lecturas, pero si hay, una estrecha interrelación con el contexto...* Es importante señalar que del análisis del lenguaje de las *Memorias Curiosas* la Revolución *...se identifica con claves políticas diferentes de la etapa colonial; hablamos de igualdad, ciudadano, soberanía popular, orden, educación, constitución y progreso, entre otras.*

Santiago José Gascón nos acerca un personaje no del todo conocido, pero que al leerlo nos impresiona por la claridad de pensamiento que plasmó en sus *Memorias*. En este caso nos referimos al trabajo: *Dámaso de Uriburu, Visión crítica*.

Santiago Gastón, comienza su estudio con una pequeña reseña biográfica *...a fin de acercar el personaje al lector y ubicarlo en su medio histórico. Si bien uriburu fue un ...sincero patriota que se mostró partidario del movimiento criollo desde su mismo inicio, como reflexiona Gascón, fue también un crítico de algunas formas que tomó la gesta patria. El autor concluye luego de un lúcido análisis, que ...hay varias revoluciones dentro de la misma Revolución: una primera revolución provocada por la ineptitud de las autoridades españolas y la consecuente*

organización del ejército criollo, con motivo de las invasiones inglesas. Una *revolución moral* al sofocar el motín de Álzaga y las pretensiones de los españoles europeos; una *reacción revolucionaria* ante la criollofobia enraizada en los españoles europeos. Una *revolución nacional* surgida el 25 de mayo de 1810 frente a Cisneros y sus maquinaciones los días previos al movimiento. Una *revolución popular en el corazón de la contrarrevolución* a pesar de haber sido ésta encabezada por Liniers, quien gozaba de un gran respeto por parte del pueblo cordobés. Existió también un *ímpetu revolucionario* culpable de errores, ocasionados por la inexperiencia política; un *descontento revolucionario provincial* causado por la destitución de la Junta y la formación de un Triunvirato; generando descontento en las provincias. *Hay un esclarecido revolucionario* en la figura de Manuel Belgrano, quien en el Norte le dio a la lucha revolucionaria un carácter nacional; y finalmente hay una *revolución federal*, que se origina con el levantamiento militar contra Alvear en Fontezuelas. Gascón afirma que se puede decir que Uriburu pensaba en una *revolución posible*, que *compartiera los ideales y principios de mayo, que viniese a derruir ese corroído edificio peninsular y a terminar con sus marcadas desigualdades y sus centenarias usuras...*, queda entonces para nosotros sincerarnos y, como dice Gascón, meditar *...si, doscientos años después, estamos transitando solo la revolución que tenemos, o aquella que queremos o anhelamos.*

Nuevamente Gonzalo Segovia nos entrega un brillante análisis de: *La polémica periodística Moreno-Funes*. Como su título lo indica el autor estudia el pensamiento de estos dos grandes hombres, sobre puntos importantes que dejaron plasmados en la prensa porteña, específicamente en *La Gaceta*. Los temas tratados versan sobre el contractualismo moderno de Moreno, el concepto de pacto histórico de Funes y sobre el fidelismo, separatismo e independencia; así como las ideas que cada uno de los dos plasmó en sus escritos periodísticos. A pesar de las divergencias entre ambos hay un punto en el que coinciden: la invasión francesa a la península; la que: *...ha provocado la caducidad de las autoridades peninsulares en América y ha dejado libres a los pueblos para expresar, con carácter soberano, su preferencia política e institucional.* Concluye Segovia que el debate de fondo entre Moreno y Funes es sobre el concepto de pacto o contrato político tema que: *...está en el fondo de los editoriales que Moreno y Funes escriben a fines de 1810, editoriales que a simple vista parecen escritos de manera autónoma, pero que en realidad se interpelan unos a otros constituyendo una verdadera polémica...* Además la prensa periódica, *...se va a convertir en un fenomenal instrumento para conseguir esa meta, y serán constantes los llamados desde las páginas impresas para que aquellos más ilustrados dediquen sus capacidades a iluminar al resto de la sociedad.*

Yolanda Consolini trabaja sobre *Esteban de Luca. Un poeta de la Revolución*, el que fue considerado como el mayor poeta que pudo expresar en sus composiciones y marchas patrias, el sentimiento nacional de la gesta maya y sus años posteriores. Con una pluma ágil, Consolini nos introduce en el mundo poético y su significación a lo largo de la revolución. Considera poemas como la

Marcha Patriótica, uno de los primeros himnos populares; la oda a Montevideo Rendido; los poemas dedicados a San Martín luego de las batallas de Chacabuco y Maipú. La autora no deja de lado la liberación de Lima gracias al esfuerzo conjunto de Argentina y Chile, con el Canto lírico a la libertad de Lima. Para concluir nos recuerda Consolini con palabras de Alberdi, que el verdadero carácter de la poesía... contiene méritos y defectos, gloriosa por su misión política, por el calor de su pasión guerrera...

Liniers dada su importancia y su dramático final no podía estar ausente de esta obra colectiva. En este caso Alejandra Masi es quien se adentra en este personaje polémico, con su trabajo *Liniers y la contrarrevolución en Córdoba*. Para comprender acabadamente el accionar de Santiago de Liniers una vez producida la Revolución de Mayo, la autora dilucida su pensamiento en base al informe que redactara el mismo, titulado: *Observaciones sobre el Estado actual de la América*, de 1809. La autora le atribuye una importancia singular a dicho escrito, para poder enmarcar la medida de fusilamiento a los sucesos de Chuquisaca y La Paz de 1809 y la forma en que fueron castigados los actores. A modo de conclusión, Masi afirma que: *...el espacio de la acción política en 1810 adoptó una dinámica combativa, en tanto, jefes revolucionarios o contrarrevolucionarios utilizaron métodos rigurosos sobre las facciones enemigas*. El mismo Liniers expreso que se debía intentar cualquier medida para deponer el movimiento revolucionario surgido en Buenos Aires; los revolucionarios comenzaron a utilizar los castigos que formaban parte de las costumbres coloniales; la militarización de la sociedad y el alto grado de politización en que se encuentran en los albores de los hechos revolucionarios son factores importantes para comprender el destino de Liniers.

Los militares y la Revolución de Mayo de Martha Susana Páramo nos señala que, este trabajo *tiene como objetivo explicar, analizar y comprender el quehacer de un grupo de militares, protagonistas de los sucesos revolucionarios de Mayo que, ocupando segundas líneas, han dejado su testimonio personal escrito sobre cómo y por qué participaron en la construcción de la patria naciente*. Luego de explicar la importancia de las autobiografías y las características que poseen, la autora analiza el surgimiento de las milicias en su contexto internacional. Señala el valor prominente que tomaron luego de demostrar su capacidad organizativa y fueron verdaderos focos de poder. Afirmará que lo que motivo a los militares fue la necesidad de dejar asentado las razones por las que tomaron determinadas decisiones y dilucidar juicios encontrados sobre ellos mismos. Debemos tener presente que muchos de ellos eran hombres sin entrenamiento militar, quienes una vez superados los conflictos de 1806-1807, decidieron permanecer en sus filas. Quizás por *La interacción de la guerra con elementos políticos o económicos la milicia fue agente de movilidad social*. También se debe tener presente *el sentimiento castrense de servir a la patria*. Como consideración final, la autora señala que los militares *fueron hombres de acción y políticos pragmáticos. Todo lo abandonaron para lograr la libertad y la independencia de la patria*.

Adriana Micale en *La mujer, la acción y participación en una sociedad en cambio* nos introduce en los tiempos de Mayo. Su trabajo gira en torno a los salones y su rol político y social; las mujeres que los organizaban, su pensamiento y educación. Junto al cambio social que comenzaba a vislumbrarse de la mano de la Revolución. Micale registra a algunas de aquellas mujeres que se animaron a desafiar costumbres coloniales y dieron un paso adelante; menciona a: Melchora Sarratea, Ana Siglos, Joaquina Izquierdo, Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña, Mariquita Sánchez de Thompson, Angelita Castelli de Igarzábal, las hermanas Vieytes, entre otras. Finalmente expresa que: *Desde determinados espacios de sociabilidad como fueron los salones o antiguas tertulias transformadas por la llegada de nuevas ideas y costumbres literarias, estas mujeres promovieron acciones públicas y privadas que redundaron en beneficio para la naciente patria liberada.*

Los anónimos y la opinión pública es el segundo estudio que aporta el Dr. Pérez Guilhou en esta producción. Comenta el autor que si bien algunos anónimos han sido estudiados en forma individual, no se los *...ha considerado en conjunto como fuentes*. El escritor procedió a su clasificación debido a su dispar procedencia, autores y nacionalidad, así como las fechas de su elaboración. Ubica primero a los que anteceden al 25 de Mayo de 1810: uno de 1798, otro del 1º de enero de 1809; otros que marcan a los *dos partidos opuesto*, nos referimos a los problemas entre peninsulares y americanos. Luego trabaja con los anónimos posteriores a la Revolución: uno inglés y varios criollos que explican las causas de la Revolución y el sentido independentista del movimiento. Destaca el nivel de popularidad del mismo, los juicios sobre la capacidad de los autores y sobre la participación de los patricios y el terror establecido que atemoriza a los extranjeros. Concluye el autor que el número de los anónimos y la variedad de los mismos permite afirmar que el proceso fue independizante; que había dos grupos claramente enfrentados al momento de producirse los hechos revolucionarios; y que el movimiento pudo llevarse a cabo recién cuando se contó con el apoyo militar; y si bien no fue un levantamiento popular tampoco debió enfrentar una reacción importante. Y acota que finalmente no contó con apoyo de Inglaterra a pesar de fue visto con buenos ojos.

En *Los catecismos políticos*, la autora nos remite a otra forma de divulgación política, que fue utilizada tanto en Europa como en América. De la lectura de los mismos se manifiesta claramente que los sucesos de Mayo de 1810 tenían un fin independentista y que buscaban organizar un nuevo orden político. Estos catecismos fueron el instrumento por el cual los revolucionarios instruyeron al pueblo sobre los principios revolucionarios. Buscaban también los autores otorgarle a la lucha un sentido americanista, que se hermanaba con las decisiones políticas y militares que iban ensayando los distintos gobiernos patrios. El tono de los mismos es sintomático de un sentimiento común de despecho hacia una corona que los había mantenido en la ignorancia por el lapso de trescientos años. Por eso nos dice la autora que estudiarlos nos permitió: *...clarificar los objetivos que perseguían los gestores de la revolución y, asimismo, los temores que*

despertaban en la sociedad, la que se encontraba entre dos fuegos cruzados ya que debía tomar tarde o temprano partido por alguno de los dos bandos.

Patricio López Díaz Valentín analiza en *Pacto histórico versus unidad de la Nación*. Señala que los *...dos conceptos jurídico-políticos fueron el eje de la discusión del primer gran debate constitucional argentino, que se dió en el Cabildo Abierto de 22 de mayo de 1810. Estos son el pacto histórico, concretamente el pacto que se habría establecido entre los conquistadores y la Corona de Castilla y el de la unidad política de América y España basado en la unidad de la Nación española*. Según el autor, los revolucionarios utilizaron como justificación el pacto histórico con la Corona de Castilla, *...afirmando que la única vinculación que tenían las Américas españolas era con la corona de la Casa reinante en Castilla, y no existiendo un heredero legítimo en el trono reasumía la soberanía...*, mientras tanto, los peninsulares invocaban la unidad de la monarquía española basado en al idea de nación. Éstos intentaron granjearse el apoyo americano declarándolos libres e iguales, e invitándolos a enviar representantes; pero al no admitir la representación proporcional de la población –para no perder el dominio español– *...borraron con el codo lo escrito con la mano ...lo que en lugar de acercar a los criollos los alejó definitivamente.*

En *Mayo y las propuestas jurídico políticas (1810-1816)* se presenta un trabajo que *tiene por propósito abordar, aunque más no sea de modo resumido y sucinto, las formas y características con que los principales postulados del constitucionalismo fueron logrando su expresión en los ámbitos del pensamiento y de las realidades políticas desarrolladas a partir del proceso revolucionario abierto en mayo de 1810*. El estudio realizado en esta oportunidad fue realizado por Mariano Domínguez que circunscribe su estudio al periodo que transcurre entre Mayo de 1810 y el 9 de Julio de 1816. Realiza el autor un repaso por las ideas predominantes en los albores de la gesta revolucionaria y coincide con Patricio López Díaz Valentín, al afirmar que en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo se produce el primer debate constitucional y jurídico. Luego de elaborar un enriquecedor detalle de la evolución del derecho público a través de las distintas disposiciones y reglamentos concluye que, *..no obstante los giros impuestos por la inestabilidad política, el proceso revolucionario fue generando un derecho público escrito, de base estatutaria, que si bien resultó poco fecundo para constituir la organización nacional y de escasa aplicación práctica, fue trasladando al ámbito de las concreciones políticas y jurídicas, aún con autóctonas soluciones, los principios fundantes del constitucionalismo.*

Eugenia Molina se ocupa de explicar: *La Revolución en la periferia: el caso Mendoza frente a los sucesos acaecidos en la capital virreinal y los años posteriores hasta 1814*. Luego de un pormenorizado análisis de la repercusión política, la autora nos relata las tensiones y conflictos desatados dentro de la misma elite local; y como la sociedad mendocina se politizó en todos sus niveles, con el consecuente intento disciplinador por parte de las autoridades. Por lo mismo concluye que, en el caso de Mendoza, *...la experiencia desplegada por la revolución de independencia se halló lejos de ser sólo un cambio en las*

instituciones políticas..., pues afectó la dinámica misma de las relaciones sociales. Así, aquella implicó una renegociación de las jerarquías y de los valores y representaciones que las sustentaban, negociación que no iba a terminar con la partida del Ejército de Los Andes, sino que sería una pesada herencia.

Lorena Manzini en *La vida mendocina. De tierra, mate y tertulias*, nos proporciona un relato ameno sobre las costumbres mendocinas y los espacios donde se desarrollaba la cotidianidad. Para la autora, *...las casas mendocinas en 1810 constituyeron el ámbito privado de los autores y testigos de la Revolución ...en las salas ...se realizaron las reuniones donde se libraron los debates y críticas que contribuyeron a conformar los ideales independentistas...*

Nos resta esperar que esta breve reseña haya cumplido con el objetivo de brindar un panorama mas rico sobre la esencia del movimiento de mayo, invitándolos a leer los artículos con el interés de ampliar la visión de los actores y testigos de la Revolución de Mayo.

